156

Mas dexada la siniestra
carrera, do los culpados
cruelmente son cruçiados,
e prosiguiendo la diestra,
mirare con ojo fixo
el ardor
del que, sin algund temor,
ha fecho mal o lo dixo.

157

E la suelta mançebez
de los Titanos, gigantes
impremidos o penantes
de la non sana vejez;
porque soberbios temptaron
ofender
al tonante Jupiter,
lo qual de fecho assayaron.

158

E los Aloydas que fueron de tan extrema grandeça, que por su grand fortaleça se cuydaron e creyeron las çelestiales alturas corromper, muy dinos de posseer las tartareas fonduras.

159

E punido Talamona
de la misma puniçion;
porque la veneraçion
deifica se razona
usurpar quiso, tronando
en el Ida,
donde le tajo la vida
el Alto, fulgureando.

160

E las entrañas de Tyçio, que por el buytre roydas son e nunca despendidas, pena de su malefiçio: e los laphitas temientes la grand peña, que en somo se les despeña, al creer de todas gentes. 161

Nin seran a mi vedadas, por mis deliçias nin males, de las furias infernales las mesas muy abastadas: nin asy mesmo los lechos bien ornados; ca non fueron quebrantados por mi los sanctos derechos.

162

Nin las vozes de Phlegias me faran algund espanto, en aquel horrible canto, que todas noches e dias fazen los que corrompieron sus deodos, e por otros tales modos a los dioses ofendieron.

163

E los çiclopes dexados
en los sus ardientes fornos,
salire por los adornos
verdes e fertiles prados,
do son los campos rosados
eliseos,
do todos buenos deseos
dizen que son acabados.

164

Do cantando, tañe Orpheo,
el saçerdote de Thraçia,
la lyra con tanta graçia,
ca se cuenta su deseo.
Ya se obtuvo de Çerbero
libertando
Euridiçe, como e quando
bien es cuento plazentero.

165

Desta tierra su apariençia, segund que se çertifica por muchos e testifica, es de muy grand exçelençia; e pintura tan fermosa, que bien muestra ser fabrica de la diestra sabia mano, e poderosa.

Alli las diversidades son tantas de las colores, recontadas por auctores

de grandes auctoridades:
ca estas nuestras pinturas
çerca dellas,
son como lumbre de estrellas
antel sol en sus alturas.

167

En aquellas praderias
e planiçies purpuradas
dizen que son colocadas,
a perpetuales dias,
las personas, que fuyeron
los delitos,
e los rectissimos ritos
guardaron e mantovieron.

16

Estas gentes exemidas son de las enfermedades: han prorrogadas edades, demas de las nuestras vidas. Son de mas vivos sentidos e saber, mas prestos en disçerner, en sus fablas mas polidos.

169

Selvas en esta region son e florestas fermosas: de fructales abondosas, floresçen toda sazon. Aguas de todas maneras, perenales fuentes e rios cabdales, e muy fertiles riberas.

170

Eridano mansamente
riega toda la montaña,
sin reguridad nin saña,
mas con un curso plaziente:
cuyas ondas muy suaves
fazen son,
e dulçe modulaçion
con los cantos de las aves.

17

E aquellos mesmos ofiçios que en esta vida siguieron, quales e mas les ploguieron, son alli sus exerçiçios: los unos con instrumentes e cantares cantan loores solares, e otros se muestran çientes.

172

E todas las nobles artes
e por metropologia
las reçan por alegria,
todas juntas e por partes.
E con luengas vestiduras
gravedad
muestran, con grave honestad
las sus comendables curas.

173

Hanse alli piadosamente todos los tiempos del año: frio non les faze daño, nin calor por consiguiente: de guisa que los fructales que alli viven, segund cuentan e descriven, son por verdor inmortales.

174

Otros siguen los venados, passeando las veredas so las frescas arboledas; e por los altos collados con diversidad de canes su querer satisfazen a plazer, sin congoxas nin afanes.

175

E si fueron caçadores, alli de todas maneras fallan caças plazenteras, nobles falcones e açores. Otros corren a tablados e otros dançan, e todas cosas alcançan, sin astuçia nin cuydados.

176

Aun son alli fabricados
templos de mucha exçelençia,
dioses con grand eminençia
destas gentes adorados.
Unos con otros confieren
las respuestas
muy çiertas e manifiestas
daquello que les requieren.

177

Quales el Febo e Diana, en la insola Delphos nasçieron ambos a dos, e la su lumbre diafana; dizen ser vistos alli actualmente, vitoriosos del serpiente e de Acteon ansy.

178

Mas a la nuestra morada, do las animas benditas tienen sus sillas conscritas, mas de lueñe es la jornada: que son los çelestes senos gloriosos, do triunphan los virtuosos e buenos en todos genos.

179

Este camino sera
aquel, que fare yo Bias,
en mis postrimeros dias,
Si te plaze o pesara,
a las bienaventuranças;
do cantando
vivire, siempre goçando,
do çessan todas mudanças.

180

FIN E CONCLUSION

Yo me cuydo con razon, mera justiçia e derecho, averte por satisfecho: e asy fago conclusion, e sin verguença ninguna tornare al nuestro thema, e dire: Ques lo que piensas, Fortuna?

165

Pregunta de nobles, que fizo el Marques de Santillana a don Enrique, Señor de Villena.

I

Pregunto que fue de aquellos que fueron sojudgadores del siglo mundano, o que fue de muchos que so la su mano pusieron grand parte de lo que quisieron? Los que asy ganaron, como se perdieron? o qual es la causa por que non paresçen? si triunphan, o goçan, o cuyta padesçen, si lloran, o rien, o que se fizieron?

2

Pregunto que fue del fuerte Samson e de la su fuerça, insine, famosa, el qual, sin recurso de arte mañosa, rompio las quexadas al bravo leon? A do se sumieron David e Absalon, el grand Josue, Saul, Tholomeo, Poro e Dario, e Judas Machabeo? E todos los otros pregunto a do son?

3

Pregunto que fue de Minos de Creta, el qual conquistava las tierras de Niso, e fizo en Athenas aquello que quiso e so la su mano la tovo subjeta? O qual es aquesta horrible cometa que asy los somete a su señorio, a lo qual non basta ningund alvedrio, ciençia, dotrina, nin arte discreta?

4

Pregunto que fue del fijo de Aurora,
Achiles, Ulixes, Ayax Thalamon,
Pirro, Diomedes e Agamenon?
Que fue de aquestos, o do son agora,
o quien los rebata en poca de ora,
que non veemos dellos sinon sola fama?
o quien es aquesta que breve los llama?
o qual es su curso, que nunca mejora?

Pregunto esso mesmo, que non se que sea del grand Alixandre, rey de Maçedonia, o que fue de Nino, el de Babilonia, e del que guardava la torre tarpea.

A do es Semiramis e Pantasilea, e las Amazonas Calextra e Lampato?

Ca todo lo veo un pequeño aflato e mucho me espanta quien tanto guerrea.

6

A do son Priamo e el grand Laumedon, Ector, Eneas, Troylo, Diefebo?

A do son los muros que fizo el dios Febo e los ricos templos del Paladion?

A do son agora Eleno e Dolon,

Castor e Polux, los fijos de Leda?

En que se despiende tan rica moneda que jamas un punto non faze mansion?

7

Pregunto que fue del bravo Anibal, el qual conquistava las tierras de Italia, o que ya se fizo el rey de Thessalia, e do son passados Magon e Asdrubal? E su grand potençia si es eternal, alla donde son, como antes era, demando que fazen, o ques su manera, o que les finco del bien temporal?

8

Pregunto otrosi que fue de Jason, e que de las gentes de su compañia? A do fue robada tan grand mançebia e la flor de Greçia e tanto varon? O que se fizieron Argos e Tifon, los quales fizieron la primera nao? Pregunto que fue de Protheselao, de quien los actores fezieron mençion?

9

Por que non paresçe el que deificaron sus doze trabajos, o que ha seydo del, o alla donde yaze si viste la piel del bravo leon, o do se ençerraron sus grandes vigores, que asy sojudgaron grand parte de tierras e mares del mundo? E que fue de aqueste que al çentro proentro por fazaña, segund recontaron? [fundo

CANCIONERO CASTELLANO. - TOMO I.

Pregunto que fue del magno Pompeo, de Çesar Augusto e Octaviano? Otrosi pregunto por el grand Trajano,

e por otros muchos, que fueron a reo. Otrosi pregunto que fue de Theseo, el qual, a subsidio del buen viento Auro, libro los de Athenas del grand Minotauro, con terribles golpes, segund lo que leo?

FINIDA

O muy trasçendentes poetas limados, intrinsicos, sabios, discretos, letrados, dezid quien los roba, Fortuna o sus fados? que de aquestos todos ninguno non veo.

166

Coplas del dicho señor marques.

De tu resplandor, o Luna, te ha priuado la Fortuna.

O Luna mas luminosa que la luz meridiana, clareçiente, radiosa, prepotente, soberana, tu claror vniuersal por el mundo era sonado: vn ser atan prosperado no vio onbre terrenal.

2

O Luna, quen toda España los tus rayos traçendian, de tu mirable fazaña ynfinitos departian tu prolongado durar; non se falla por estoria nin por antigua memoria se podria memorar:

3

O Luna, en quanto grado tus principios son sabidos, y tu pobre y baxo estado por notorios son avidos; pues mira quan eleuada de ynmensa prosperidad te subio la magestad con constançia prolongada.

1

Diote castillos y villas, muchas tierras y çibdades, grandes gentes y quadrillas, onores y dinidades y tesoros ynfinitos, y el vniuerso mando de su corona tirando por modos muy esquisitos.

5

O Luna, en conclusion, de toda su gran potencia, alta sin conparaçion, se priuo sin reuerencia; de todo enteramente a ty solo envistio; sola pluma le quedo a firmarlo a ty plaziente.

6

O largueza inestimable del mananimo Señor!
O yngrata muy dañable condiçion del seruidor!
O ynefable costançia y virtud del dominante!
O siruiente arrogante çircundado de jactançia!

7

O del mal reconoçer de tan grandes benefiçios, y peor regradeçer con reseruados seruiçios; como quier que sea notorio todo lo que aqui dire, pero a largo tratare por mi breue reportorio.

8

Por nueue vsos y modos te plogo regradeçer estos benefiçios todos, los quales quiero poner porque sea conoçida la souerana justiçia, ayan los buenos letiçia y los malos mala vida.

PRIMERO

9

La su alma virtuosa la feziste encargar; la carga muy onerosa non dubdaua su pensar, juramentos cada dia por varias cavsas prestando, aquellos no bien guardando soberano de tu porfia.

SEGUNDO

01

La su fama gloriosa por el mundo resonante, a los malos pauorosa, a los buenos gratulante; por ti fuera denigrada por miserable manera, tanto que con razon era su presona murmurada.

TERCERO

II

El su estado real, exçelso, marauilloso, mucho mas que ynperial, prefulgente, poderoso, de todo lo desfeziste por sobrado en ti fazer y quan mal satisfazer en aquesto presomiste.

QUARTO

12

El su patrimonio estenso de mar a mar dilatado, y su poderio ynmenso, rico, lleno, y abastado, le feziste enajenar y partir de su corona; su ylustrisima persona costreñiste a mendigar.

QUINTO

13

Los dones que la natura otorga a todo animal, en que toda criatura reçibe gozo espeçial, solaz de muger y fijos, le feziste aborreçer por sobrado engrandeçer y fazer condes tus fijos.

SESTO

14

Tanbien el franco aluedrio que Dios a todos conçede, de que con su poderio a ninguno retroçede, todo aqueste le priuaste, negando la libertad, y de liberalidad del todo lo despojaste.

SETENO

15

A sus subditos leales alongar de sy cabsaste; parientes y naturales de sus reynos desterraste por tragar sus posesiones con garganta ynsaçiable; pues quiero me ser callable de las muertes y prisiones.

OTAUO

16

Por esto non perdonaste a los pueblos fatigar;

todas gentes abaxaste syn te nunca saçiar; por ty çierto dezir quiero agora de llano en llano lo quel antiguo romano oso esclamar primero.

NOUENO

I

Desterraste lealtad de los lymites yspanos, roca de seguridad de los reyes castellanos, fidelidad yncrepando, y en preçio vil teniendo, la delectaçion queriendo y aquella apremiando.

18

Detestable yngratitud, condigna de puniçion, madrastra de la virtud, carrera de perdiçion; o rayz de todos viçios de Dios mucho aborreçida, causaste la gran cayda çelebrada en los juyzios.

I

Luçifer soberuioso
quiso conquerir su sylla
al trono muy glorioso
del que por gran marauilla
lo fizo mas exçelente
de todas las criaturas,
porque fue de las alturas
al profundo deçendiente.

20

Los sollozos y gemidos de los que eran sepultados, miserables abatidos y de tus pies conculcados, subieron al consistotio diuinal pedir vengança, y de tanta destenprança cuchillo vindicatorio.

La Fortuna que ayudo a este sobir tan alto, la su rueda reueso y le fizo dar gran salto; creo que nunca pensaste que tal cosa avrie lugar, sy no pienso moderar pensaras tu gran contraste.

Pues pensaras que era rueda la Fortuna antedicha, y si rueda nunca queda deuia estar segun dicha; fezyste vana fiança esperando en lo mouible, enfermo, flaco y fallible, todo puesto en la balança.

Por medida que medias ciertamente eres medido; aquellos que abatias ya'te traen abatido; abaxauas, ya te abaxan; aquexauas, ya te aquexan; tu tajauas, ya te tajan, y jamas nunca te dexan.

O Luna... eclibsada y llena de oscuridad, tenebrosa y fuscada, conplida de ceguedad; toda negra ya pareçes, de clareza careciente, galardon equiualente recibes segund mereçes.

INVOCACION A DIOS

O excelso triunfante Jesus Cristo ynfinido y pacifico esperante, muy fuerte, de gran sonido: sy dilatas, no perdonas,

saluo al pecador contrito; al malinante preçito terribles penas le donas.

Con manifica paçiençia esperas al pecador, llamandole a penitençia con ynçesable clamor; al penitente converso recibes a piedad; dañas con seueridad al obstinado peruerso.

Tus juyzios ynefables, y tu justo executar, y las tus obras mirables, quien las podria espresar? O Señor omnipotente, buelue tu vulto graçioso a mirar este animoso, tu sieruo por ty rigiente.

Acata su ynoçençia y sincera caridad, su sana justa conçençia atan bien su vmanidad; pues que tienes en tu mano su coraçon ynoçente, tu, Señor, sey dirigente deste tu rey castellano.

Esfuerça, Jesu benigno, su diestra con fortaleza, Tu que en el santo ligno venciste nuestra flaqueza, a que sus ynobidientes y rebeldes yndomados derribe de sus estados de que son mal meregientes.

Ilustra su discriçion, abiua su buen desen, conforma su entençion, ques derecha, segund creo;

porque tu, Señor, donante, las cosas a ty plazibles, se demuestre repunante a las personas nucibles.

Conosca fidelidad de sus pueblos españoles; condene deslealtad de los traydores aboles, sus leales numerando, los peruersos expeliendo, los presos desagrauiando y a opresos opremiendo.

Su estado prepotente magnifica y engrandeçe, su corona prepotente glorifica y ennoblece; prestale constançia firme, corrobora su firmeza, a que su real grandeza consolidando confirme.

33

Fazle redoler la fama de los sus progenitores; abiuen la grande llama las fuelles de sus loores; o alta genealogia, o lynaje descogido sobre quantos he levdo en toda la vida mia!

and 34 show smooth Fazle conoçer los daños de sus pueblos fatigados, y muestrale en pocos años por do seran reparados; a ellos presta obidiençia y deseo muy feruiente con quel siruan lealmente con deuida reuerençia.

A LA REYNA

A vos, la muy generosa, exçelsa Reyna señora,

preclara, espeçiosa, la quarta liberadora, enxenplo y discreçion y roca de gran costançia, talamo de tenperançia y tenplo de perfecion.

La primera que conterno osar prestar libertad fue Judic contra Oloferno, espejo de castidad; o braço de gran vigor deste cuerpo mugeril, animo mas que viril qual nunca lo oy mejor!

La diestra verecunda Ester, reyna muy serena, leo ser muger segunda que libro pueblo de pena contra la tiranidad de Haman el mal priuado, a quien fue galardonado muy conforme a su maldad.

Que dire de la terçera, esposa de Dios y madre, del çielo escala vera, concibiente a su padre, de que al linaje vmano procedio liberacion del poder del gran dragon, peruerso, malo, tyrano?

El señor Dios reseruo para vos la quarta graçia, la qual en vos ynfundio con vna tenprada audaçia; omillmente como Ester conbidastes al leon a la dulçe colaçion y muy sabroso comer.

Con audaçia muy tenprada, osastes manifestar

la verdad, que ocultada largos tienpos solie estar; reseruastes al lazerio de la nonbrada Castilla, y su gloriosa silla ser metida en catiuerio.

41

El que vos presto ynfluençia, señora, para dezir, ese mesmo presta audiençia al leon para oyr el espiritu diuino que donde le plaze spira, traspaso con fuerte vira el su coraçon muy dino.

42

Rugiendo muy espantable, el gran leon despertado del dormir tanto durable y sueño tan prolongado, con muy rigurosos braços rompio todas las prisiones, ligaduras, opresiones, embargos y embaraços.

43

Remetio con fuerte brio de la pressa aferro, del diuino donadio guarneçido se syntio; con yngenio eleuado començo de ymaginar y profundo contenplar en el gran daño pasado.

AL PRINCIPE

44

A vos el muy virtuoso primogenito ynfante, prinçipe muy vigoroso, exçelente, ylustrante; la boca puesta en el suelo, fablare con reuerençia, confiando en la clemençia de vuestro animoso zelo.

45

Lo primero, señor noble, cumpliendo aquel mandamiento, diuino quanto que doble promete premiamiento, pues la niebla es quitada del sol claro rutilante, venid luego festiuante a conplir esta jornada.

16

Convocad los tres estados, quered tomar la vandera, y todos con vos juntados, vuestra señoria quiera; muy presto vos apliquedes a este gran capitan preçedente rey don Juan de quien tanto bien auedes.

47

Las virtudes y noblezas vos mueuan prinçipalmente, y tanbien naturalezas, que del soys procediente; mueua vos conocimiento de merçedes tan grauadas, a vos por su alteza dadas a vuestro contentamiento.

48

Mueua vos sy al que no quel ynteresse total es vuestro segund que yo contenplo de bien y mal gloriosa nonbradia que falle en vos morada vos mueua a esta jornada y deuota romeria.

49

Junto con su exçelencia, lo ques vuestro recobrad, dado contra su conçencia y su propia voluntad; los contritos desterrados quered reconçiliar, y cruelmente dañad los peruersos obstinados.

FIN

El mando a su señoria y la execuçion a vos, por conplir lo que pedia el santo Dauid a Dios.

Deo graçias.

167

Dotrinal de privados, fecho a la muerte del Maestre de Sanctiago, don Alvaro de Luna; donde se introduze el autor, fablando en nombre del Maestre.

1

Vi thesoros ayuntados
por grand daño de su dueño:
asy como sombra o sueño
son nuestros dias contados.
E si fueron prorrogados
por sus lagrimas a algunos,
destos non vemos ningunos,
por nuestros negros pecados.

.

Abrid, abrid vuestros ojos: gentios, mirad a mi: quanto vistes, quanto vi fantasmas fueron e antojos. Con trabajos, con enojos usurpe tal señoria: que si fue, non era mia, mas endevidos despojos.

3

Casa a casa, guay de mil e campo a campo allegue: cosa agena non dexe; tanto quise, quanto vi. Agora, pues, ved aqui quanto valen mis riqueças, tierras, villas, fortaleças, tras quien mi tiempo perdi!

O fambre de oro rabiosa! quales son los coraçones humanos, que tu perdones en esta vida engañosa? Maguer farta, querellosa eres en todos estados, non menos a los passados que a los presentes dañosa.

5

Que se fizo la moneda que guarde, para mis daños, tantos tiempos, tantos años, plata, joyas, oro e seda? Ca de todo non me queda sinon este cadahalso. Mundo malo, mundo falso, non es quien contigo pueda!

6

A Dios non referi grado de las graçias e merçedes, que me fizo quantas vedes, e me sostuvo en estado mayor e mas prosperado, que nunca jamas se vio en España, nin se oyo de ningund otro privado.

1

Pues vosotros que corredes al gusto deste dulçor, temed a Nuestro Señor, si por ventura queredes fabricar vuestras paredes sobre buen çimiento aosadas; e seran vuestras moradas fuertes, firmes, non dubdedes.

8

Guardadvos de mal vivir, pues canes a noche mala non ladran, nin es quien vala, si Dios lo quiere punir. Que os presta el refuyr nin contrastar a su yra? Si se aluenga, non se tira, nin se puede resistir.

9

Ca si fuy deshonestado, o si quise proveer, bien se me deve creer; mas contrastar lo fadado, o forçar lo ques forçado a Dios solo pertenesçe; pues quien no se lo meresçe, passe por lo destinado.

IO

Deste favor cortesano lo que nunca sope, se: non adverti nin pense quanto es caduco e vano. Asy que de llano en llano, sin algund temor nin miedo, quando me dieron el dedo, abarque toda la mano.

II

Mal jugar faze quien juega con quien siente, maguer calle: de lo que fizo en la calle quien es el que se desniega? Ambiçion es cosa çiega e resçibo dissoluto: poder e mando absoluto, fi de madre es quien lo niega.

12

Lo que non fize, fazed, favoridos e privados: si queredes ser amados, non vos teman, mas temed. Templad la cupida sed; consejad retos juyçios; esquivad los perjudiçios; la razon obedesçed.

13

Ca si fueredes medidos en resçebir, non dubdedes, con mucha razon faredes a los otros comedidos. Los discretos e sentidos pediran, quando sirvieren; los otros, quando pidieren, de poco les soys tenidos.

14

Por tanto lo que dire, gentes de la nuestra Esperia, açerca desta materia, avedlo como por fe. De todos me enseñoree tanto, que de mi señor cuydava ser el mayor, fasta que non lo cuyde.

15

Aristotiles non creo sintio de philosophia, Euclides de geometria nin del çielo Tholomeo; quanto desto devaneo, si queredes bien mirar e vos puedo demostrar, nin de la musica Orpheo.

16

Privado tovo Abraham, maguer sancto patriarcha; privado tovo el monarcha Assuero, que fue Aman: e Joad, su capitan, privado fue de David; mas de todos, me dezid: quales se me egualaran?

17

Ca todos los que privaron con señores e con reyes, non usaron tales leyes como yo, nin dominaron por tal guisa, nin mandaron en çevil nin criminal a todos en general, nin pienso que lo pensaron.

18

Todo ome sea contento de ser como fue su padre; la muger, quanto su madre, e sera devido cuento. Bien permito, si buen viento le viniere de privança, lo resçiba con templança, con seso, e peso e buen tiento.

1

E quiera la mediania de las gentes e segure non le plega, nin procure extrema soberania. Ca sea por albaquia o sea contando luego, de raro passa tal juego, sin pagar la demasia.

20

Que dire, sinon temedes tan grand eclipse de luna qual ha fecho la Fortuna, por tal que vos avisedes? Fize graçias e merçedes, non comi solo mi gallo; mas ensillo mi cavallo solo, como todos vedes.

21

Pero bien lo meresçi,
pues a quien tanto me fizo,
fize por que me desfizo:
tanto me ensoberbesçi!
Pues si yo non referi
las graçias que me fizieron,
si non me las refirieron,
non pida lo que non di.

22

Esta es egual mensura, pero non dina querella: la razon asy lo sella e lo afirma la escriptura. Piense toda criatura que segund en esta vida midiere, sera medida, de lo qual este segura.

23

Fuy de la caridad e caridad me fuyo: quien es el que me siguio en tanta neçessidad? Buscades amor? amad. Si buenas obras, fazedlas; e si malas, atendedlas de çierta çertinidad.

. 24

Ca si lo ajeno tome, lo mio me tomaran: si mate, non tardaran de matarme, bien lo se. Si prendi, por tal passe; maltray, soy maltraydo; anduve buscando ruydo, basta assaz lo que falle.

1

Pues el sotil palaçiano quanto mas e mas privare, por tal yerro no desvare, e sera consejo sano.

Exçesso luçiferano ya vedes como se paga; e quien tal bocado traga, gormalo tarde o temprano.

26

Aun a vuestros compañeros, amigos e servidores, quanto mas a los señores, sed domesticos, non fieros. Ca nuestros viejos primeros dizen sufrense las cargas; pero non las sobrecargas nin los pesos postrimeros.

27

Son diversas calidades:
non menos en los mayores
que en medianos e menores,
hay grandes contrariedades:
pues, privados que privades,
estudiad en las seguir;
ca non se pueden servir
mejor que a sus voluntades.

28

Unos quieren reposar, a otros plazen las guerras, a otros campos e sierras, los venados e caçar. Justas otros tornear, juegos, deleytosas danças; otros tiempos de bonanças, sacrifiçios contemplar.

29

Dexad vuestra voluntad, e fazed sus voluntades, aquellos que deseades favores, prosperidad, honores e utilidad: mas guardad e non querades extremas extremidades; mas siempre vos moderad.

30

Ca si vos plaze razon, de lo tal seres contentos: quanto luzen los augmentos tomados por opinion! Refrenevos discreçion, apartadvos de tal fanga: que si entra por la manga, sale por el cabeçon.

31

Los vuestros razonamientos sean a loor de todos: que son muy utiles modos para los reyes contentos.

E seran buenos çimientos de amor e de lealtad, casa de seguridad, firme contra todos vientos.

32

Quanto la benefiçençia sea dina de loar en los que tienen lògar, pruevolo con la experiençia. Es otra mayor sapiençia que solo por bien fablar, obtener, aver, cobrar general benevolençia.

33

Mal fazer ni mal dezir no son honestos serviçios: que non se llaman ofiçios los que muestran bien vivir. Osadlos redarguyr, en los consejos estrechos, todos fechos non bien fechos e dinos de corregir.

34

E guardad que los serviçios sean bien remunerados; punidos e castigados los yerros e malefiçios: tales obras son ofiçios de los que sirven señores: a mayores e menores abreviad los beneficios.

3.

Consejad que los judgados sean por grand elecçion: non se den por gualardon de serviçios, nin rogados. Sean legos o letrados; mas tales que la razon non tuerçan por afecçion, por miedo, nin sobornados.

36

Aqui se me descobrieron erradas e todas menguas: tened lo que vuestras lenguas juraron e prometieron.
Ya vedes si me nasçieron passatiempos, dilaçiones: todas gentes e naçiones obras quieren e quisieron.

37

Mas vale *non* prestamente; ca *si* con mucha pereza, pierde gusto de franqueza, e muestra que se arrepiente. El liberal non consiente, nin la tardança le plaze; ca desfaze lo que faze, e desplaze a toda gente.

28

Contractar e conferir con vuestros e con ajenos, elegir siempre los buenos donde se deven seguir; bien fazer e bien dezir; ca sean moços o viejos, tales son los sus consejos, qual es dellos su vivir.

39

Fasta aqui vos he contado las causas, que me han traido en tan estrecho partido, qual vedes que soy llegado. Agora, pues, es forçado de fazer nueva carrera: mudaremos la manera del proçesso proçessado.

CONFESSION

40

Ca si de los curiales yerros tanto me reprehendo, que fare, si bien lo entiendo, de mis pecados mortales? Ca fueron tantos e tales que, sin mas detenimiento, non dubdo mi perdimiento, Señor, si tu non me vales.

4

Pues yo, pecador errado mas que los mas pecadores, mis delitos, mis errores, mis grandes culpas, culpado confiesso, muy enclinado a ti, Dios, Eterno Padre, e a la tu bendita Madre, e despues de grado en grado.

42

A todos los çelestiales por orden de theologia, a la sacra gerarchia e coros angelicales, en espeçie e generales, los finojos enclinados, vos confiesso mis pecados mortales e veniales.

4

E a vos, que las humanales vestiduras resçebistes,

e velando conseguistes las sessiones eternales, mis obras torpes e males confiesso, triste gimiendo, e los mis pechos firiendo, dire quantos son e quales.

4

De los tus diez mandamientos, Señor, non guarde ninguno, nin limosnas nin ayuno, nin quaresmas nin advientos: nin de tales documentos, puestos so christiano yugo, non los fize nin me plugo, mas todos tus vedamientos.

4

A qualquiera pecador o que mas o menos yerra, un pecado le da guerra o se le faze mayor.

A mi qual sea menor de los siete non lo se; porque de todos peque egualmente, sin temor.

46

Non ministro de justiçia eres tu, Dios, solamente; mas perdonador clemente del mundo por amiçiçia. Mi soberbia y mi cobdiçia, yra e gula non te niego, pereza, lasçivo fuego, envidia e toda malicia.

47

Los menguados non farte: alguno, si me pidio de vestir, non lo fallo, nin los pobres reçepte. Captivos non los saque, nin los enfermos cuytados fueron por mi visitados, nin los muertos sepulte.

48

Çiertamente tantos males fize, que solo pensarlos

muero, que sera penarlos, generales e espeçiales? Passos, puentes, hospitales donde fuera menester, se quedaron por fazer, paresçe por las señales.

49

Cay con los que pecaron; pues levantame, Señor, con los que con grand dolor absueltos se levantaron. Misericordia fallaron aquellos que a ti vinieron, e sus culpas te dixieron e gimiendo, las lloraron.

50

Grandes fueron mis pecados, grand misericordia pido a ti, mi Dios infinido, que perdonas los culpados. Quantos son canoniçados e vueltos de perdiçion, solo por la contriçion son sanctos sanctificados.

51

Non desespero de ti, mas espero penitençia; ca mayor es tu clemençia que lo que te meresçi. En maldad envejesçi; mas demandote perdon: non quieras mi damnaçion, pues para pecar nasçi.

52

Mas sea la conclusion que de todos mis pecados, confessados e olvidados, quantos fueron, quantos son, Señor, te pido perdon: e a vos, maestro de Espina, honesta persona e dina, de su parte absoluçion. CABO

53

Cavalleros e perlados, sabed e sepa todo onbre queste mi sermon ha nonbre: Dotrinal de los privados. Mis dias son ya llegados e me dexan dende aqui; pues rogad a Dios por mi, gentes de todos estados.

168

Defunsion de don Enrique de Villena, señor doto e de excelente ingenio.

I

Robadas avian el Austro e Borea a prados e selvas las frondes e flores, vençiendo los fuegos e grandes calores, e ya mitigada la flama apolea; al tiempo que sale la gentil Ydea e fuerça con rayos el ayre noturno e los antipodes han claro diurno, segund textifica la gesta Magnea.

Algunos actores en sus connotados pidieron favores, subsidio, valençia al fulgente Apolo, dador de la çiençia, a Cupido e Venus los enamorados. Al Jove Tonante en otros tractados, en belicos actos al feroçe Mares; a las nueve Musas en muchos logares a insines poetas vi recomendados.

3

Mas yo a ti sola me plaze llamar, o cithara dulçe mas que la de Orpheo, que sola tu ayuda non dubdo, mas creo mi rustica mano podra ministrar.

O bibliotheca de moral cantar, e fuente meliflua, do mana eloquençia, infunde tu graçia e sacra prudençia en mi, porque pueda tu planto expresar.

Al tiempo e la ora suso memorado, asy como niño que sacan de cuna, non se fatalmente o si por fortuna, me vi todo solo al pie de un collado selvatico, espesso, lexano a poblado, agreste, desierto, e tan espantable, ca temo vergueña, non siendo culpable quando por extenso lo avre relatado.

5

Yo non vi carrera de gentes cursada, nin rastro exerçido por do me guiasse, nin persona alguna, a quien demandasse consejo a mi cuyta tan desmesurada.

Mas sola una senda muy poco usitada al medio de aquella tan grand espessura, bien como de armento subiente al altura, del rayo dianeo me fue demostrada.

(

Por la qual me puse sin toda esperança de bien trabajado, temiente e cuydoso; e pensar se puede qual era el reposo, porque yo toviesse otra confiança. E aquella siguiendo, sin mas demorança, vi fieras diformes e animalias brutas salir de unas cuevas, cavernas e grutas, faziendo señales de grand tribulança.

7

Ypolito e Fauno yo dubdo si vieron nin Chiro en Emathia tal copia de fieras de tales nin tantas diversas maneras, nin las venadriçes que al monte se dieron. Si nuestros auctores verdad escrivieron, o por fermosura escuras ficçiones, en la selva Yda de tantas facçiones bestias non fallaron los que las siguieron.

8

Non vi yo sus cuellos e crines alçadas, nin vi las sus bocas con furia espumantes, nin batir sus dientes, nin amenaçantes, nin de agudas uñas sus manos armadas; mas vi sus cabeças al suelo enclinadas, gimiendo tan tristes, bien como el leon que al sancto hermitaño mostro su passion, do fueron sus llagas sin temor curadas.

9

Mas admirativo que non pavoroso de la tal noveça que tarde acaesçe, asy como aflito que pena e caresçe de toda folgura, e vive angoxoso, segui mi camino, assaz trabajoso, do yo vi çentauros, esphingos, arpinas; e vi mas las formas de fembras marinas, nuçientes a Ulixes con canto amoroso.

I

E fuy yo a la ora, bien como el troyano fuyente los monstruos de las Estrophadas, que rompio las olas a velas infladas e vino al nefando puerto çiclopano. Si mi baxo estilo aun non es tan plano, bien como querrian los que lo leyeron, culpen sus ingenios que jamas se dieron a ver las estorias que non les explano.

I

Quebravan los arcos de huesso, corvados con la humana cuerda, daquella manera que fazen la seña o noble bandera del magno defunto los fieles criados. Rompian las flechas e goldres manchados del peloso cuero con tanta fiereça, que dubdo si Ecuba sintio mas graveça en sus infortunios que Homero ha contados.

12

Sus vozes clamosas el ayre espantavan e de todas partes la turba cresçia; el extremo sueno las nuves rompia, e los fondos valles del monte tronavan: con humedos ojos jamas non çessavan el son lacrimable, el continuo lloro; Ligurgo non fizo por Arthimidoro tal duelo, nin todos los que lo lloravan.

12

Yo non desistiendo de lo començado, como el que passa por quien non conosçe, passe por aquella compaña feroçe, non muy orgulloso, el viso enclinado. E yendo adelante, vi mas en un prado de aquella simiente del val damasçeno, fazer mayor planto que Nesso e Çeleno nin todos los otros, de quien he contado.